

RIESGOS EN INTERNET

La Policía duplicará su acción contra los delitos informáticos

► La delincuencia tecnológica aumentó un 70% el año pasado

► En España se denuncian 30 casos diarios de ciberacoso de pedófilos

F. M. H.
fmantecon@aragon.elperiodico.com
ZARAGOZA

Los delitos tecnológicos no son nada nuevo, pero su crecimiento en los últimos tiempos es espectacular. El director general de la Policía, Ignacio Cosidó, declaró recientemente que este ascenso delictivo es «mayor que en cualquier otro ámbito» delictivo, y lo cifró en un 70% en el 2011. Por ello, anunció la próxima creación «en pocas semanas» de la Unidad de Investigación Tecnológica en el Cuerpo Nacional de Policía, que duplicará la actual capacidad de la Brigada de la especialidad.

Dentro de estos delitos, los que más preocupan –aunque no los que más abundan– por la alarma social que crean son los que afectan a los menores. Tanto es así que incluso el Código Penal fue reformado para castigarlos específicamente. Entre ellos, los expertos distinguen tres grandes grupos: El *sexting*, o distribución de imágenes sexuales sin autorización entre menores; el *ciberbullying*, o acoso entre menores a través de las tecnologías y el *Grooming*, o acoso –como mínimo– por parte de un pedófilo o pederasta a un menor.

Para hacerse una idea, Diego Guerrero –experto en estos delitos del Cuerpo Nacional de Po-



► La Policía incrementará la vigilancia de los delitos informáticos.

licia en Aragón– explica que, a nivel estatal, en torno a un 16% de los menores entre los 9 y los 16 años han visto, enviado o recibido mensajes de contenido sexual a lo largo del año pasado; un 5% han sufrido acoso por parte de compañeros, y del más abundante, el *grooming*, se denuncian unos 30 casos diarios en el país.

IMÁGENES // El más sencillo de estos delitos es el *sexting*. Como explica Guerrero, se trata del envío de imágenes de contenido erótico entre dos menores –novios, por ejemplo–, que luego el receptor acaba publicando en redes sociales, por mensajes o correo electrónico. La dificultad con la que a menudo se encuentran los agentes a la hora de perseguir este delito es que no hay conciencia del mismo –se caracteriza por la falta de coacción– y no se denuncia. Pero es perseguible, y cuantos más datos aporte la víctima (la imagen o vídeo, los números o cuentas a las que se envió...), mejor.

El segundo tipo sería el *cibera-*

coso o *ciberbullying*, o como explica Guerrero, «la extensión tecnológica del abusón dándole collejas a los de clase» de toda la vida. Con las nuevas tecnologías se convierte en una tortura constante que causa en la víctima trastornos de comportamiento que los padres pueden percibir –cambios de comportamiento, irritabilidad, no querer ir a clase, fracaso escolar– y en casos extremos, intentos de suicidio. En Aragón, por el momento, no ha llegado a estos extremos.

El más preocupante es el *grooming*, el acoso ejercido por un adulto a un menor con intención de conseguir imágenes de contenido sexual y, en última instancia, relaciones sexuales. Esto lo consiguen pocas veces, pero desde la reforma del Código Penal del 2010 el Artículo 183 bis no solo persigue la consecución de la relación, sino las maniobras para conseguirla.

Estos acosadores –una de cuyas últimas ramas son los *boylovers*, que preconizan el amor normalizado entre adultos y menores– se hacen pasar por niños en

redes sociales o chats, y a base de muchas horas de relación en la red –«son corredores de fondo», ilustra Guerrero– logran una primera imagen o vídeo del menor en actitud erótica. Otra variedad puede ser lograr la contraseña de su cuenta y tener así acceso a las de todos sus amigos, ya que pueden mantener el acoso con cientos de menores a la vez. Uno de los últimos casos juzgados en Zaragoza, el del exentrenador de fútbol Cristian Pardillos, es un buen ejemplo de ello.

Sea como fuere, con esta imagen obtenida comienzan a chantajear al joven con difundirla o incluso herirle a él o a su familia, para conseguir material más duro hasta que le fuerzan a quedar con él. Normalmente, el menor acaba confesándolo a sus padres y se produce la denuncia.

Ante estas prácticas, Guerrero recomienda unas medidas de control sobre la actividad de los menores en la red. Por ejemplo, tener el ordenador en una zona común de la vivienda, marcar límites en el tiempo de conexión o controlar el móvil. ≡

La colaboración internacional facilita las detenciones

►► Según explica Guerrero, el procedimiento de análisis de las direcciones de internet (IP) y los archivos no es complicado en sí, aunque la habilidad de los pederastas a la hora de ocultar su rastro –pirateando wifis ajenas o encriptando archivos– dificulta su labor. «Significa que nos dan más trabajo, no que no los pillemos», aclara. Además, consideran a los niños trofeos que coleccionan a cientos, lo que facilita localizarlos. Sin embargo, las detenciones se ven a veces complicadas por la legislación internacional, ya que no todos los países tipifican de igual manera estos delitos en sus códigos penales. La colaboración con la Europol e Interpol ha posibilitado la desarticulación de varias redes internacionales de pedófilos.

el congreso

PREPARACIÓN DE LOS AGENTES

► Recientemente, Guerrero participó junto con otros especialistas en un congreso sobre Delitos Tecnológicos organizado por el Sindicato Unificado de Policía (SUP) y la Universidad de Zaragoza, que permitió a los agentes conocer en profundidad los perfiles de esta delincuencia y perseguirla con mayor eficacia. El acceso cada vez más habitual de los menores a las redes obliga a los agentes a especializarse y formarse para detectar este tipo de delitos, que hasta hace pocos años no se daban.

CRUCERO

“Liberty Of The Seas” - Oferta Fútbol
Barcelona-Tolón-Villefrance-Livorno-Civitavecchia-Napoles-Barcelona

INCLUYE

- Crucero de 7 noches salida Barcelona.
- Cabina Doble interior.
- Régimen de pensión completa.
- Todas las actividades dentro del barco.
- Tasas de embarque.
- Precio final por persona.

Plazas limitadas

Salida 28 Julio desde Barcelona

775€

*Consultar seguro abordaje y cabinas exteriores
Reservando tu Crucero Royal Caribbean en Europa Active Club antes del 31 Julio participarás en el sorteo de 3 abonos de Temporada para ver al Real Zaragoza Consultar bases.
Sus Vacaciones Pueden Salirte Gratis

Información y reservas:
Europa Active Club
www.europaactiveclub.com www.europaactiveclub.es
Teléfono: 976 22 53 39
Francisco de Vitoria, 15 - 50006 Zaragoza

MINGBAY
• moda mujer •

HASTA 70% REBAJAS

Pº. Pamplona, 8-10 • Canfranc, 3 • Canfranc, 5